

## **Convocatoria de 6 de octubre de 2020 para crear una lista para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).**

Con fecha 6 de octubre de 2020 se publica en el Servicio de PAS, Resolución de 6 de octubre de 2020 por la que se convoca públicamente proceso para crear una lista para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).

En el siguiente enlace está disponible el texto de la Resolución: **Resolución de 6 de octubre de 2020** .

La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Universidad, incluido su Registro Electrónico ([https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html)), o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, **desde el día 7 hasta el 21 de octubre de 2020, ambos inclusive**.

La solicitud deberá hacerse según el modelo que puede descargarse en el siguiente enlace: **Solicitud** .

### **Anuncio de corrección de errores en el ANEXO I**

Con fecha 7 de octubre de 2020 se publica **Resolución de 7 de octubre de 2020** de la Universidad de Granada por la que se corrige la Resolución de 6 de octubre de 2020 por la que se convoca proceso para crear una lista para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).

### **Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

#### **Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

Con **fecha 5 de noviembre de 2020**, una vez finalizado el plazo de solicitudes para formar parte de la lista para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as como Técnico/a Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales), establecida en la Resolución de la Universidad de Granada de 06 de octubre de 2020.

Se publica **Resolución de 5 de noviembre de 2020**, por la que se HA RESUELTO:

**PRIMERO:** Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para formar parte de la lista para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as como Técnico/a Servicios Generales-Instalaciones y Medios de la Universidad de Granada del citado proceso selectivo. La relación de personas admitidas y excluidas se publicará como Anexo I a esta Resolución.

**SEGUNDO:** Establecer un **plazo de diez días hábiles, desde el día 6 al 19 de noviembre de 2020**, para que tanto las personas excluidas como en su caso, las omitidas por no figurar en la relación de admitidas ni en la de excluidas, disponen de para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en la relación de personas admitidas y de excluidas. Las reclamaciones deberán presentarse, dirigidas al Rectorado de la Universidad de Granada, a través del Registro electrónico de esta Universidad (<https://sede.ugr.es/>) o a través de alguna de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

**TERCERO:** Hacer pública la Comisión de Valoración para resolver la selección de los aspirantes a formar parte de la lista para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) que figura en el Anexo II a esta Resolución.

#### **Listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as**

Con **fecha 11 de diciembre de 2020** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 11 de diciembre de 2020** por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a formar parte de la bolsa de trabajo para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).

### **Valoración de aspirantes**

#### **Valoración Provisional**

Con **fecha 7 de enero de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 7 de enero de 2021**, de la Comisión de Valoración de este proceso, por el que se hace pública la valoración provisional de los aspirantes para formar parte de la lista para cubrir plazas como personal funcionario interino de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada.

Se establece un plazo para la presentación de **posibles reclamaciones del 8 al 14 de enero de 2021**.

#### **Valoración Definitiva**

Con **fecha 15 de febrero de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 15 de febrero de 2021**, de la Comisión de Valoración de este proceso, por el que se hace pública la valoración definitiva del concurso de méritos por orden de puntuación de los aspirantes para formar parte de la lista para cubrir plazas como personal funcionario interino de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada.

## Anuncio Interposición de Recursos

- Con **fecha 15 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS:

1.-**Anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la interposición de recursos de alzada contra el Acuerdo de 7 de enero de 2021, de la Comisión de Valoración, por el que aprueba la valoración provisional del proceso para crear una Bolsa de Trabajo para cubrir plazas de Funcionarios Interinos de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) en los centros de la UGR, convocado por Resolución de la Rectora de 6 de octubre de 2020. Más información **aquí** .

2.-**Anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso de alzada contra el Acuerdo de fecha de 15 de febrero de 2021 de la Comisión de Valoración del Proceso para crear una Bolsa de Trabajo para cubrir plazas de Funcionarios Interinos de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) en los centros de la UGR, convocado por Resolución de la Rectora de 6 de octubre de 2020. Más información **aquí** .

- Con **fecha 22 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS **anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de los recursos de alzada contra el Acuerdo de 15 de febrero de 2021, de la Comisión de Valoración por el que se aprueba la valoración definitiva del Proceso para crear una Bolsa de Trabajo para cubrir plazas de Funcionarios Interinos de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) en los centros de la UGR, convocado por Resolución de la Rectora de 6 de octubre de 2020. Más información **aquí**.
- Con **fecha 25 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS **anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de los recursos de alzada contra el Acuerdo de 15 de febrero de 2021, de la Comisión de Valoración por el que se aprueba la valoración definitiva del Proceso para crear una Bolsa de Trabajo para cubrir plazas de Funcionarios Interinos de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) en los centros de la UGR, convocado por Resolución de la Rectora de 6 de octubre de 2020. Más información **aquí**.
- Con **fecha 7 de abril de 2021** se publica en el Servicio de PAS **anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa del recurso de alzada contra el Acuerdo, de fecha 7 de enero de 2021, de la Comisión de Valoración por el que se aprueba la valoración provisional del Proceso para crear una Bolsa de Trabajo para cubrir plazas de Funcionarios Interinos de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) en los centros de la UGR, convocado por Resolución de la Rectora de 6 de octubre de 2020. Más información **aquí**.

## Anuncio revisión valoración definitiva de aspirantes

Con **fecha 24 de mayo de 2021** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 24 de mayo de 2021** de la Comisión de valoración, por el que se procede a publicar nuevamente la valoración definitiva del concurso de méritos por orden de puntuación de los aspirantes para formar parte de la lista para cubrir plazas como personal funcionario interino de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada.